

8301 *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2005, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se adjudica puesto por el procedimiento de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003 de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación del puesto de Secretaría clase 1.^a del Ayuntamiento de Palencia, por el procedimiento de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 28 de abril de 2005.-El Director general, Manuel Zafrá Víctor.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Palencia.

Puesto adjudicado: Secretaría clase 1.^a

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 15 de febrero de 2005 de la Dirección General de Cooperación Local (Boletín Oficial del Estado de 1 de marzo de 2005).

Resolución de adjudicación: Decreto de Alcaldía de 8 de abril de 2005.

Adjudicatario: Don Carlos Aizpuru Busto. Número de Registro de Personal: 13058580 35 A3011.

Subescala y categoría: Secretaría categoría superior.

MINISTERIO DE CULTURA

8302 *ORDEN CUL/1419/2005, de 26 de abril, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo, mediante el sistema de libre designación.*

Por Orden CUL/471/2005, de 22 de febrero (B.O.E. de 1 de marzo), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de varios puestos de trabajo que figuraban relacionados en el Anexo I de dicha Orden.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión de los nuevos destinos será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de abril de 2005.-P. D. (Orden CUL/2591/2004 de 22 de julio, BOE de 31 de julio), el Subsecretario, Antonio Hidalgo López.

ANEXO

MINISTERIO DE CULTURA

Gabinete de la Ministra

Número de orden: 1

Puestos adjudicados: Vocal Asesor. Nivel: 30. Grupo: A. Complemento específico: 17.214,12 euros/año. Administración: A3 (Administración del Estado, Autonómica y Local). Localidad y provincia: Madrid. Número de puestos adjudicados: Dos.

Datos personales de los adjudicatarios:

Puesto de cese: Ministerio de Medio Ambiente.

Apellidos y nombre: Cardoso Fernández, Ángel. Número de Registro de Personal: 694682435 A5900. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente. Situación administrativa: Servicio activo.

Puesto de cese: Ministerio de Cultura.

Apellidos y nombre: Sánchez Velasco, Blanca. Número de Registro de Personal: 249315502 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación administrativa: Servicio activo.

Secretaría General Técnica

UNIDAD DE APOYO

Número de orden: 2

Puesto adjudicado: Vocal Asesor. Nivel: 30. Grupo: A. Complemento específico: 17.214,12 euros/año. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid.

Puesto de cese: Ministerio de Cultura.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Ruiz Gálvez, Gonzalo. Número de Registro de Personal: 5296146802 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación administrativa: Servicio activo.

VICESECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Número de orden: 3

Puesto adjudicado: Subdirector General. Nivel: 30. Grupo: A. Complemento específico: 21.776,52 euros/año. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid.

Puesto de cese: Ministerio de Cultura.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Melgosa Fernández, Guadalupe. Número de Registro de Personal: 2860340335 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación administrativa: Servicio activo.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Número de orden: 4

Puesto adjudicado: Subdirector General. Nivel: 30. Grupo: A. Complemento específico: 21.776,52 euros/año. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid.

Puesto de cese: Ministerio de Cultura.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Lacambra Montero, Carmen. Número de Registro de Personal: 135359668 A0304. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Situación administrativa: Servicio activo.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Número de orden: 5

Puesto adjudicado: Subdirector General. Nivel: 30. Grupo: A. Complemento específico: 21.776,52 euros/año. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid.

Puesto de cese: Ministerio de Cultura.